

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 814

Número de Repertorio: 1682

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de UNIFICACION DE TRES LOTES DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 814 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	PROPIETARIA	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXX	82715	UNIFICACION DE TRES LOTES DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2167203000	74172	UNIFICACION DE TRES LOTES DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2167202000	74310	UNIFICACION DE TRES LOTES DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2167201000	74309	UNIFICACION DE TRES LOTES DE TERRENO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: UNIFICACION DE TRES LOTES DE TERRENO

Fecha inscripción: viernes, 24 marzo 2023

Fecha generación: viernes, 24 marzo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 2 7 1 6 2 M U U O 3 E 9





Factura: 002-003-000056240



20231308006P01030



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P01030						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2023, (17:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304352576	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P01030
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2023, (17:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACION:	



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01538-DP13-2023-SB



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



.....RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01030

FACTURA NÚMERO: 002-003-000056240

ESCRITURA PÚBLICA DE UNIFICACIÓN DE LOTES.

OTORGADA POR LA SEÑORA:

MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA.

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI 2 COPIAS

//CSL//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles, **VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**, Notario Suplente Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece y declara la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, dos, cinco, siete, guion seis (**1304352576**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, de cincuenta y ocho años de edad, de ocupación Empleada Pública, domiciliada en esta Ciudad de Manta en la Calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0969053321, correo electrónico mariana.corral120@gmail.com, por sus propios y personales derechos. La compareciente se encuentra hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos





1 habilitantes. Advertida la compareciente por mí, el Notario de los efectos y
2 resultados de esta escritura, así como examinada que fuer en forma aislada y
3 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
4 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de
5 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
6 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
7 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
8 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
9 agregara como documento habilitante del presente contrato de ESCRITURA
10 PÚBLICA DE UNIFICACIÓN DE LOTES, me pide que eleve a escritura pública la
11 siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a
12 su cargo, sírvase incorporar una de ESCRITURA PÚBLICA DE UNIFICACIÓN
13 DE LOTES, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
14 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción del presente
15 contrato de Unificación de Lotes, por una parte, la señora **MARIANA DE**
16 **LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno,
17 tres, cero, cuatro, tres, cinco, dos, cinco, siete, guion seis **(1304352576)**,
18 nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, de cincuenta y siete años de
19 edad, de ocupación Empleada Pública, domiciliada en esta Ciudad de Manta, por
20 sus propios y personales derechos. Hábiles y capaces de contratar y obligarse,
21 tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**
22 **ANTECEDENTES.-** La señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, es
23 propietaria de tres bienes inmuebles, los mismos que consisten y fueron
24 adquiridos de la siguiente manera: **Uno.-** Un lote de terreno signado con el
25 número 1 de la manzana B, ubicado en la Lotización Las Orquídeas Primera
26 Etapa de la Parroquia Los Esteros, el mismo que tiene los siguientes medidas y
27 linderos: **FRENTE:** 0,00m. Calle pública; **ATRÁS:** 15,00m. Lindera con lote 2B;
28 **DERECHO:** 34,00m. Lindera con calle pública; **IZQUIERDO:** 37,00m. Lindera





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

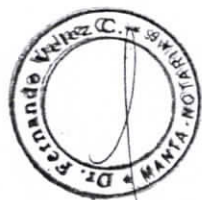


1 con calle pública. **ÁREA TOTAL:** 253,00m²; **Dos.-** Un lote de terreno signado con
2 el número 2 de la manzana B, ubicado en la Lotización Las Orquídeas Primera
3 Etapa de la Parroquia Los Esteros, el mismo que tiene las siguientes medidas y
4 linderos: **FRENTE:** 11,00m. Lindera con calle pública; **ATRÁS:** 10,00m. Lindera
5 con calle pública; **DERECHO:** 15,00m. Lindera con lote 1 B; **IZQUIERDO:**
6 19,00m. Lindera con lote 3 B. **ÁREA TOTAL:** 172,00m²; **Tres.-** Un lote de
7 terreno signado con el número 3 de la manzana B, ubicado en la Lotización Las
8 Orquídeas Primera Etapa de la Parroquia Los Esteros, el mismo que tiene las
9 siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 17,00m. Calle pública; **ATRÁS:** 15,00m.
10 Calle pública; **DERECHO:** 19,00m. Lote N. 2; **IZQUIERDO:** 26,00m. Calle
11 pública. **ÁREA TOTAL:** 345,00m. Las propiedades antes descritas fueron
12 adquiridas por el señor Jaime Darío Medranda Peralta en su estado civil casado
13 con la señora Mariana de Lourdes Corral Álava, quienes posteriormente se
14 divorciaron, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada el nueve de
15 abril del año mil novecientos ochenta y siete, en la Notaría Pública Tercera del
16 cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el
17 veintisiete de abril del año mil novecientos ochenta y siete, donde adquieren el
18 lote de terreno con una extensión de doscientos treinta y seis mil ochocientos
19 doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados. Con fecha
20 catorce de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, se celebrada en
21 la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, Escritura de Dación en Pago a
22 favor de la Financiera Manabí S.A. FIMASA en Liquidación, una parte del lote de
23 terreno con una superficie de Cincuenta y cinco mil metros cuadrados, inscrita en
24 el registro de la propiedad del cantón Manta el veintidós de septiembre del año
25 mil novecientos noventa y cinco. Posteriormente con fecha veintidós de julio del
26 año mil novecientos noventa y ocho, se celebrada en la Notaría Pública Cuarta
27 del cantón Manta, la escritura de compraventa donde los señores Jaime Darío
28 Medranda Peralta y Mariana De Lourdes Corral Álava, venden a la compañía





1 Incoteka Cia. Ltda., una parte del lote de terreno con una superficie de Treinta y
2 un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados, inscrita en el registro de la
3 propiedad del cantón Manta el diecisiete de agosto del año mil novecientos
4 noventa y ocho. Luego se realiza la aprobación de planos celebrada en la Notaría
5 Pública Tercera del cantón Manta, el diecinueve de octubre del año mil
6 novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo
7 cantón, el cinco de enero del año mil novecientos noventa y nueve, donde se
8 aprueba los planos sobre la Urbanización Las Orquídeas de la Primera y Tercera
9 de propiedad del señor Jaime Darío Medranda Peralta, y la Segunda etapa de
10 propiedad del a Compañía Incoteka Cía. Ltda; Con fecha veintiocho de octubre
11 del año dos mil veintiuno, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del
12 cantón Manta, Escritura Pública de Renuncia de Gananciales, celebrada en la
13 Notaría Pública Sexta del cantón Manta el veintisiete de septiembre del año dos
14 mil veintiuno, en la cual el señor Jaime Darío Medranda Peralta renuncia a favor
15 de su excónyuge la señora Mariana de Lourdes Corral Álava a los gananciales
16 que por efecto de la sociedad conyugal que tenían formada. **TERCERA:**
17 **UNIFICACIÓN.-** Enunciado lo anterior y por el presente, la señora **MARIANA DE**
18 **LOURDES CORRAL ÁLAVA**, en virtud de que los bienes inmuebles de su
19 propiedad, Lotes números 1, 2, 3 de la manzana B, ubicados en la Lotización las
20 Orquídeas, Primera Etapa, de la actual Parroquia los Esteros del Cantón Manta,
21 se encuentran contiguos decide unificarlos de conformidad con la Autorización de
22 Unificación N° 00076-21032023, otorgada por la Dirección de Avalúos, Catastro y
23 Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta,
24 de tal forma que constituyan un solo cuerpo cierto, comprendido en lotes
25 números 1, 2, 3 de la manzana B, ubicados en la Lotización las Orquídeas,
26 Primera Etapa, de la actual Parroquia los Esteros del Cantón Manta, dentro de
27 las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 62.00 - Lindera con Calle Pública;
28 **ATRÁS:** 62.00 - Lindera con Calle Pública; **COSTADO IZQUIERDO:** 26.00 -



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130435257-6

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-05-18
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-18

[Signature] *Mariana Corral A.*

DIRECCIÓN GENERAL FIRMANTE CEDULADO



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0023 FEMENINO**
CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Nº 94313468
130435257-6



CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
la democracia está en ti!

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. **Carlos Andrés Giler Castillo**
NOTARIO SUPLENTE

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que exhibe cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOSEP - Código de la Democracia.

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en - 01 -
fojas útiles.

Manta,

[Signature]
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304352576

Nombres del ciudadano: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2023

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Mariana Corral A.

Mariana Corral A.



N° de certificado: 233-847-04986



233-847-04986

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Manta, 21 de Marzo del 2023

Nº 00076-2103-2023



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN** de 3 lotes de terreno, ubicados en LOTIZACIÓN LAS ORQUIDEAS, MANZANA (B) LOTE N.º 1, 2 y 3 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE SIGNADO COMO (2-16-72-01-000) con un área de 253.00m²: (RENUNCIA DE GANANACIALES A FAVOR DE CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEXTA DE MANTA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2021 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 28 DE OCTUBRE DEL 2021). Con las siguientes medidas y linderos:

ATRAS:	15.00 m lindera con lote 2B
COSTADO DERECHO:	34.00 m lindera con calle publica
COSTADO IZQUIERDO:	37.00 m lindera con calle publica
FICHA REGISTRAL:	74309
CÓDIGO CATASTRAL:	2-16-72-01-000
PROPIETARIOS(s)	1304352576 - CORRAL ALAVA-MARIANA DE LOURDES

LOTE SIGNADO COMO (2-16-72-02-000) con un área de 172.00m²: (RENUNCIA DE GANANACIALES A FAVOR DE CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEXTA DE MANTA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2021 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 28 DE OCTUBRE DEL 2021). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	11.00 m Lindera con calle pública.
ATRAS:	10.00 m Lindera con calle publica
COSTADO DERECHO:	15.00 m Lindera con lote 1 B
COSTADO IZQUIERDO:	19.00 m Lindera con lote 3 B.
FICHA REGISTRAL:	74310
CÓDIGO CATASTRAL:	2-16-72-02-000
PROPIETARIOS(s)	1304352576 - CORRAL ALAVA-MARIANA DE LOURDES

LOTE SIGNADO COMO (2-16-72-03-000) con un área de 345.00m²: (RENUNCIA DE GANANACIALES A FAVOR DE CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEXTA DE MANTA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2021 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 28 DE OCTUBRE DEL 2021). Con las siguientes medidas y linderos:



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de Vencimiento: 20 de Marzo del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



119596474FFFK5G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-22 13:04:50



Manta, 21 de Marzo del 2023

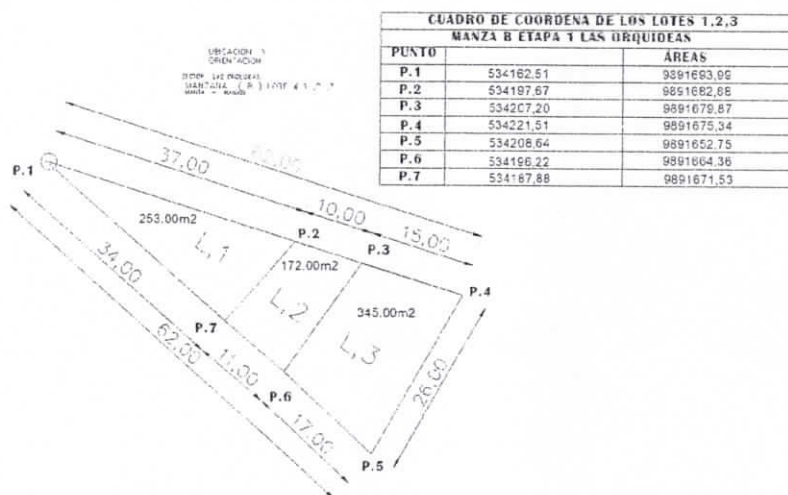
FRENTE: 17.00 m Calle pública.
ATRÁS: 15.00 m Calle pública.
COSTADO DERECHO: 19.00 m Lote N. 2.
COSTADO IZQUIERDO: 26.00 m Calle pública.
FICHA REGISTRAL: 74172
CÓDIGO CATASTRAL: 2-16-72-03-000
PROPIETARIO(S) 1304352576 - CORRAL ALAVA-MARIANA DE LOURDES

N° 00076-21032023

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (3) LOTES UNIFICADOS.

LOTIZACION LAS ORQUIDEAS, MANZANA (B) LOTE N.º 1 ,2 ,3. (Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: 770.00m²)

Linderos	Medida (m)	Observación
FRENTE	62.00	-LINDERA CON CALLE PÚBLICA
ATRÁS	62.00	-LINDERA CON CALLE PÚBLICA
COSTADO IZQUIERDO	26.00	-LINDERA CON CALLE PÚBLICA



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE UNIFICACIÓN

Fecha de Vencimiento: 20 de Marzo del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



119596474FFFK5G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-22 13:04:50





Ficha Registral-Bien Inmueble

74309

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005877
Certifico hasta el día 2023-03-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2167201000
Fecha de Apertura: miércoles, 23 septiembre 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotizacion Las Orquídeas

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el N. 1 de la manzana B, ubicado en la Lotizacion Las Orquídeas Primera Etapa de la Parroquia Los Esteros.
ÁREA TOTAL: 253,00m². el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos:

Frente: 0,00m. calle publica.

Atras: 15,00m. lindera con lote 2B

Derecho: 34,00m. lindera con calle publica

Izquierdo: 37,00m. lindera con calle publica

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9
COMPRA VENTA	RENUNCIA DE GANANCIALES	2588 jueves, 28 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenacion perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decimetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 537

Folio Inicial: 1410

Número de Repertorio: 838

Folio Final : 1411



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Número de Inscripción : 1334

Folio Inicial: 884

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3108

Folio Final : 885

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda. Superficie total de cincuenta y cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Número de Inscripción : 1234

Folio Inicial: 830

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2670

Folio Final : 830

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 9

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanizacion que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanizacion las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la



Urbanización Orquideas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes: Área: 2.450,00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050,00m2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía Manzana R 22 lotes: Área: 3.3000,00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650,00m2. Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka y Pastorean área social Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Áreas en garantía 22 lotes Mz. K con un área 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta.Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN,DOS,TRES ,CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE,OCHO,NUEVE,DIEZ ONCE,DOCE ,TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D . LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: jueves, 28 octubre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES El Sr. Jaime Dario Medranda Peralta renuncia a favor de la Sra. Mariana De Lourdes Corral Alava, bienes inmuebles signado con los numeros uno dos y tres de la manzana B, diez, once, doce y trece de la manzana C, dos y tres y veinte de la manzana S, cuatro y cinco de la manzana P ubicados en la Lotización Las Orquideas primera y tercera etapa de la parroquia Los Esteros del canton Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005877 certifico hasta el día 2023-03-02, la Ficha Registral Número: 74309.





DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 2 1 1 2 E H V U S V F

Página 4/4- Ficha nro 74309

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Ficha Registral-Bien Inmueble
74310

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005877
Certifico hasta el día 2023-03-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2167202000
Fecha de Apertura: miércoles, 23 septiembre 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Las Orquídeas

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el N. 2 de la manzana B, ubicado en la Lotización Las Orquídeas Primera Etapa de la Parroquia Los Esteros.
ÁREA TOTAL: 172.00m². el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. lindera con calle publica.

Atras: 10,00m. lindera con calle publica

Derecho: 15,00m. lindera con lote 1 B.

Izquierdo: 19,00m. lindera con lote 3 B.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9
COMPRA VENTA	RENUNCIA DE GANANCIALES	2588 jueves, 28 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteka Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la Urbanización Orquideas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes: Área: 2.450, 00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050, 00m2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía: Manzana R 22 lotes. Área. 3.3000, 00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650, 00m2. Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan area social Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Areas en garantía 22 lotes Mz. K con un área 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana Maria Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNPSP. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D. LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: jueves, 28 octubre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES El Sr. Jaime Dario Medranda Peralta renuncia a favor de la Sra. Mariana De Lourdes Corral Alava, bienes inmuebles signado con los numeros uno dos y tres de la manzana B, diez, once, doce y trece de la manzana C, dos y tres y veinte de la manzana S, cuatro y cinco de la manzana P ubicados en la Lotización Las Orquideas primera y tercera etapa de la parroquia Los Esteros del canton Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005877 certifico hasta el día 2023-03-02, la Ficha Registral Número: 74310.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 2 1 1 3 V F P N 7 S 9

Página 3/3- Ficha nro 74310

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



MANTA
ALCALDÍASEGUIMOS
FIRMES CON
DIGNIDAD

Denunciamos malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

292113VFPN7S9

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 292113VFPN7S9

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-23005877

NÚMERO DE FICHA: 74310

SOLICITANTE: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES - 1304352576

BENEFICIARIO: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES - 1304352576

FECHA DE SOLICITUD: 2023-03-02 09:45:36

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-05-01 00:00:00

[Ver certificado](#)[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



Ficha Registral-Bien Inmueble

74172

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005877
Certifico hasta el día 2023-03-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2167203000
Fecha de Apertura: jueves, 03 septiembre 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Las Orquídeas

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el N. 3 de la manzana B, ubicado en la Lotización Las Orquídeas Primera Etapa de la Parroquia Los Esteros. ÁREA TOTAL: 345,00m². el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 17,00m. calle pública.

Atras: 15,00m. calle pública.

Derecho: 19,00m. lote N. 2.

Izquierdo: 26,00m. calle pública.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9
COMPRA VENTA	RENUNCIA DE GANANCIAS	2588 jueves, 28 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] COMPROVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 537

Folio Inicial: 1410

Número de Repertorio: 838

Folio Final: 1411



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Número de Inscripción : 1334

Folio Inicial: 884

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3108

Folio Final : 885

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda. Superficie total de cincuenta y cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Número de Inscripción : 1234

Folio Inicial: 830

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2670

Folio Final : 830

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 9

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

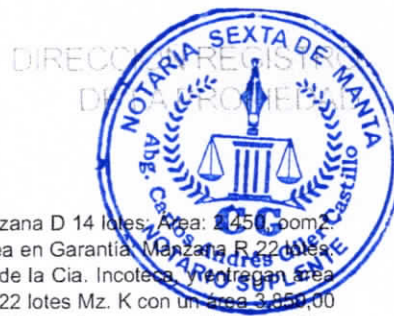
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanizacion que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanizacion las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la



Urbanización Orquideas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes. Área: 2.450,00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050,00m2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía Manzana R 22 lotes. Área: 3.3000,00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650,00m2. Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan área social Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Áreas en garantía 22 lotes Mz. K con un área 3.050,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta.Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalía Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras , en la que se oficia ante el despacho de la Comisaría Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN,DOS,TRES ,CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE,OCHO,NUEVE,DIEZ ONCE,DOCE ,TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D . LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: jueves, 28 octubre 2021

Número de Inscripción : 2588

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5442

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES El Sr. Jaime Dario Medranda Peralta renuncia a favor de la Sra. Mariana De Lourdes Corral Alava, bienes inmuebles signado con los numeros uno dos y tres de la manzana B, diez, once, doce y trece de la manzana C, dos y tres y veinte de la manzana S , cuatro y cinco de la manzana P ubicados en la Lotización Las Orquideas primera y tercera etapa de la parroquia Los Esteros del canton Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Qualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23005877 certifico hasta el día 2023-03-02, la Ficha Registral Número: 74172.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 74172

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 2 1 1 1 U R S U N B 9





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-088204

N° ELECTRÓNICO : 225640

Fecha: 2023-03-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-72-01-000

Ubicado en: LAS ORQUIDEAS MZ-B L#01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 253 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304352576	CORRAL ALAVA-MARIANA DE LOURDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,536.66

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,536.66

SON: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 66/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189045UELPNW9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-22 13:02:53

1 de 1

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-088205

N° ELECTRÓNICO : 225641

Fecha: 2023-03-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-72-02-000

Ubicado en: LAS ORQUIDEAS MZ-B L#02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 172 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304352576	CORRAL ALAVA-MARIANA DE LOURDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,416.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,416.00

SON: TRECE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189046EYCVERM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-22 13:01:35

1 de 1

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032023-088206

N° ELECTRÓNICO : 225642

Fecha: 2023-03-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-72-03-000

Ubicado en: LOT. LAS ORQUIDEAS MZ B L# 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 345 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304352576	CORRAL ALAVA-MARIANA DE LOURDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,640.90

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,640.90

SON: VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA DÓLARES 90/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189047MO9ZFPR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-22 12:51:59

1 de 1

N° 032023-088231

Manta, martes 21 marzo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-72-01-000 perteneciente a CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES con C.C. 1304352576 ubicada en LAS ORQUIDEAS MZ-B L#01 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,536.66 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 66/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189072UUMSIVF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 032023-088232

Manta, martes 21 marzo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-72-02-000 perteneciente a CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES con C.C. 1304352576 ubicada en LAS ORQUIDEAS MZ-B L#02 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,416.00 TRECE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



189073JO48QAY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032023-088233

Manta, martes 21 marzo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-72-03-000 perteneciente a CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES con C.C. 1304352576 ubicada en LOT. LAS ORQUIDEAS MZ B L# 03 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,640.90 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA DÓLARES 90/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189074HD7Y9H4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 032023-086697

Manta, miércoles 01 marzo 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES** con cédula de ciudadanía No. **1304352576**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 01 abril 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187534QFSXRLY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000466773

Contribuyente
CORRAL ALAVA MARIANA

Identificación
13xxxxxxx6

Control
000001473

Nro. Título
466773

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-22

Expiración

2023-04-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha
03-2023/04-2023

Período
Mensual

Rubro
Certificado de Solvencia

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-16-72-01-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-22 10:16:33 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000466774

Contribuyente
CORRAL ALAVA MARIANA

Identificación
13xxxxxxx6

Control
000001474



Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-22

Expiración

2023-04-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
03-2023/04-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
Total a Pagar					\$3.00
Valor Pagado					\$3.00
Saldo					\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-16-72-02-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-22 10:18:59 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000466775

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CORRAL ALAVA MARIANA	13xxxxxxx6	000001475	466775

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición		2023-03-22	Expiración		2023-04-22
Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
03-2023/04-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-16-72-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-22 10:20:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Lindera con Calle Pública. **ÁREA TOTAL:** 770,00m. **CUARTA:** CUANTÍA. La
2 cuantía por su naturaleza en Indeterminada.- **QUINTA:** ACEPTACION.- La
3 señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, acepta el presente acto por
4 ser conveniente a sus intereses. **SEXTA:** AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-
5 Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para que solicite
6 las respectivas inscripciones en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, las
7 inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **SEPTIMA:** LAS DE
8 **ESTILO**.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo
9 que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la
10 voluntad de sus suscriptores". Hasta aquí la minuta que con junto con los
11 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
12 que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que
13 está firmada por el Abogado Jaime Marrasquin Maldonado, matrícula número:
14 trece - dos mil veinte - noventa y uno (13-2020-91) del Foro de Abogados del
15 Consejo de la Judicatura Manabí, para la celebración de la presente escritura se
16 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le
17 fue al compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de
18 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY**
19 **FE.-**

21 *Mariana Corral Á.*
22 **f) MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**

23 **C.C.No. 130435257-6**



24 *[Signature]*
25 **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**
26 **NOTARIO SUPLENTE SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo
Manta, a **22 MAR. 2023**
[Signature]
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

EL NOTA...

5



ESPACIO EN BLANCO